

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37268** *ABITY INMUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber, que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos de ejecución 256/09, dimanante de autos 1181/08 seguidos a instancias de don Antonio Olmo Peralvo y en los que se ha dictado auto que declara al ejecutado Abity Inmuebles, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 9.062,13 euros de principal.

Y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil conforme al artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 21 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090093896-1